



# RENDICIÓN DE CUENTAS

2024



EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 90 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE INDICA: "ESTAN OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS: LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, ELECTAS O DE LIBRE REMOCIÓN, REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PERSONAS JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO QUE MANEJEN FONDOS PÚBLICOS O DESARROLLEN ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES LEGALES".

EMAPASR-EP, brinda el servicio de agua potable y saneamiento a una población aproximada de 58.348 habitantes (área urbana) para lo cual constantemente se están habilitando nuevas redes de agua potable y alcantarillado, así como otros trabajos necesarios para su buen funcionamiento.

**La Ordenanza de Creación de la EMAPASR-EP fue publicada mediante Registro Oficial N° 202 del 28 de mayo del 2010.**

### **MISIÓN**

Proveer servicios de agua potable y alcantarillado de manera eficiente y sostenible a todos los habitantes del cantón Santa Rosa. EMAPASR-EP se compromete a garantizar la calidad, continuidad y accesibilidad de sus servicios mediante la innovación tecnológica, la transparencia en la gestión y el fortalecimiento de su infraestructura, para contribuir al bienestar y desarrollo sustentable de la comunidad.

### **VISIÓN**

Ser la empresa líder en el manejo integral y sostenible del agua potable y alcantarillado en la región, reconocida por su excelencia operativa, su compromiso con la sostenibilidad ambiental y su capacidad de adaptación a los desafíos futuros. EMAPASR-EP aspira a expandir su cobertura y optimizar sus procesos para asegurar un servicio confiable y accesible para toda la población del cantón Santa Rosa hacia el año 2030.



## OBJETIVOS CORPORATIVOS

- Asegurar la sostenibilidad financiera de EMAPASR-EP mediante la optimización de la recaudación de ingresos, control de costos operativos y el fortalecimiento de la estructura tarifaria para garantizar la viabilidad económica a largo plazo.
- Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado en el cantón Santa Rosa, con el objetivo de alcanzar un 100% de acceso en áreas urbanas y un incremento significativo en áreas rurales para el año 2030.
- Reducir las pérdidas de agua no contabilizada en un 20% mediante la implementación de tecnologías de monitoreo y micromedición, mejorando la eficiencia y control en la red de distribución.
- Fomentar la innovación y actualización tecnológica en los procesos de gestión, distribución y monitoreo, utilizando herramientas digitales y sistemas de información para incrementar la eficiencia operativa y la transparencia.
- Promover la sostenibilidad ambiental mediante prácticas responsables en el uso y tratamiento del agua, adoptando medidas para la protección de fuentes hídricas y el cumplimiento de regulaciones ambientales.
- Fortalecer la relación con los usuarios a través de campañas de concienciación sobre el uso responsable del agua, programas de educación ambiental y la mejora continua en la atención al cliente.
- Desarrollar una cultura organizacional basada en la transparencia y responsabilidad al mejorar la gestión de recursos humanos mediante la capacitación constante, el fomento de la ética profesional y el compromiso con la calidad del servicio.



## COMPROMISOS ADQUIRIDOS PARA EJECUTARSE EN EL PLAN DE TRABAJO DE EMAPASR-EP EN EL AÑO 2024

### 1 – COMPROMISO:

#### Asamblea local ciudadana

Se sugiere socializar y hacer públicos a los usuarios, el pliego Tarifario vigente, para que la ciudadanía sepa de manera concreta qué es lo que paga y cuáles son los rubros por los que se les cobra por concepto de consumo de agua y servicio de alcantarillado.

#### **ACCIONES REALIZADAS:**

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Rosa mantiene publicado el pliego tarifario vigente en su portal web institucional, garantizando así el libre acceso a la ciudadanía, conforme a los principios de transparencia, eficiencia y acceso a la información pública. Esta información no está sujeta a ninguna reserva y se encuentra disponible de manera permanente para conocimiento de los usuarios.

Durante el periodo 2024, se desarrollaron diversas mesas técnicas conforme a lo establecido en la Resolución Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, emitida por la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) el 20 de diciembre de 2017. Estas acciones se orientaron a la formulación del proyecto de “Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Administración, Regulación, Sanciones y Determinación de las Tarifas por el Servicio de Agua Potable que Presta la EMAPASR-EP”, con el objetivo de asegurar una estructura tarifaria justa y técnicamente sustentada.

#### **Link de verificación:**

<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>		
<b>Nº</b>	<b>Enlace</b>	<b>Fuente de información</b>
1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1SswRGjfQq2sGkYt_TZ36OIWD42LZZPTb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1SswRGjfQq2sGkYt_TZ36OIWD42LZZPTb/view?usp=sharing</a>	Agencia de Regulación y Control del Agua
2	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/tabla.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/tabla.html</a>	Página Web EMAPASR-EP (Pliego Tarifario)
3	<a href="https://drive.google.com/file/d/1XsIYRQeMhY47GUWbV4wtO3NyuU5yAMzJ/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1XsIYRQeMhY47GUWbV4wtO3NyuU5yAMzJ/view?usp=sharing</a>	Socialización del borrador de la ordenanza en mención con los concejales y el Directorio de la EMAPASR-EP.

## 2 – COMPROMISO:

### Asamblea local ciudadana

Se recomienda informar de manera pública, periódica y permanente a la ciudadanía, sobre los resultados de los monitoreos y control de agua cruda y tratada.

### ACCIONES REALIZADAS:

En atención a la recomendación formulada, la EMAPASR-EP ha asumido de manera positiva el compromiso de mantener informada a la ciudadanía sobre los resultados de los procesos de monitoreo y control de la calidad del agua cruda, tratada y de las aguas residuales. Para ello, se ha trabajado con laboratorios acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE), garantizando la validez y confiabilidad de los análisis realizados.

Cabe destacar que, cuando la ciudadanía ha solicitado de manera formal los resultados de dichos análisis, la información ha sido entregada de forma oportuna, transparente y conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Adicionalmente, mediante los canales institucionales, como las redes sociales y la página web oficial de la empresa, se han difundido contenidos audiovisuales que documentan el procedimiento técnico de toma de muestras y el acompañamiento ciudadano durante dichos procesos, reforzando así la transparencia y el control social en la gestión del recurso hídrico.

### Link de verificación:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
1	<a href="https://www.facebook.com/share/p/16cVPWhwUT/">https://www.facebook.com/share/p/16cVPWhwUT/</a>	Pag. Facebook EMAPASR-EP (Análisis agua cruda-potable)
2	<a href="https://www.facebook.com/share/r/1QgJzBkA92/">https://www.facebook.com/share/r/1QgJzBkA92/</a>	Pag. Facebook EMAPASR-EP (Análisis aguas residuales)

## 3 – COMPROMISO:

### Asamblea local ciudadana

Recomendamos presentar en la Fiscalía todas las denuncias que la empresa identifique por temas de contaminación de los ríos y delitos ambientales de la zona de El Guayabo.

### ACCIONES REALIZADAS:

La EMAPASR-EP, en cumplimiento de su responsabilidad institucional y en concordancia con su compromiso con la protección del recurso hídrico, ha desarrollado acciones concretas frente a presuntos delitos ambientales que afectan los cuerpos de agua del cantón Santa Rosa, especialmente en la zona de El Guayabo.

Ante las irregularidades detectadas, se han ejecutado inspecciones técnicas en campo, levantado evidencias y presentado las correspondientes denuncias ante Gobernación, MAATE, ARCA y a la Fiscalía General del Estado. Actualmente, se mantiene seguimiento activo a la denuncia interpuesta el 24 de mayo de 2023, registrada bajo el número de investigación 071201823050178, por presuntos delitos contra el agua. La empresa ha continuado emitiendo impulsos procesales con el fin de coadyuvar en la investigación y sanción de los responsables.

**Link de verificación:**

<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>		
<b>Nº</b>	<b>Enlace</b>	<b>Fuente de información</b>
1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Z3jbPVrg1YE8otTFJT_TqMAdCYxpthlj_/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Z3jbPVrg1YE8otTFJT_TqMAdCYxpthlj_/view?usp=sharing</a>	Fiscalía General del Estado (Registro de denuncia)
2	<a href="https://drive.google.com/file/d/19DTt8kuLIUS3GewYdiJegfKgz-tfgBbK/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/19DTt8kuLIUS3GewYdiJegfKgz-tfgBbK/view?usp=sharing</a>	Fiscalía General del Estado (Oficio)
	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yIrVzEF1q_f3bZeulgO_2CYCnKMpXTTCG/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1yIrVzEF1q_f3bZeulgO_2CYCnKMpXTTCG/view?usp=sharing</a>	Archivo EMAPASR-EP (Notificación, asignación de abogado)
4	<a href="https://www.facebook.com/share/p/19gs6gJFuT/">https://www.facebook.com/share/p/19gs6gJFuT/</a>	Página de Facebook de EMAPASR-EP (Seguimiento a denuncia presentada en fiscalía)
5	<a href="https://www.facebook.com/share/p/16jiebD3hL/">https://www.facebook.com/share/p/16jiebD3hL/</a>	Página de Facebook de EMAPASR-EP (Seguimiento a denuncia presentada en fiscalía)

**4 – COMPROMISO:**

Asamblea local ciudadana

Sugerimos que la empresa impulse en lo que queda del año 2024, conjuntamente con el GADM-SR las acciones suficientes y necesarias para la recuperación del Área de Protección Hídrica de Santa Rosa.

**ACCIONES REALIZADAS:**

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Santa Rosa, en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa, ha venido gestionando de manera continua ante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) la recuperación o una nueva declaratoria del Área de Protección Hídrica (APH) Santa Rosa. En este marco, se han mantenido múltiples reuniones de trabajo y se ha cursado documentación técnica y legal a funcionarios de diversas instancias del MAATE, entre ellos directores zonales de la Coordinación Zonal

7, viceministros de Recursos Hídricos y autoridades ministeriales. No obstante, el proceso administrativo para la recuperación del APH aún se encuentra en trámite dentro de dicha cartera de Estado.

**Link de verificación:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
	<a href="https://drive.google.com/file/d/1LmIx7rK15X9Q_kXXv_mkBcaUvOp7t7Jcg/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1LmIx7rK15X9Q_kXXv_mkBcaUvOp7t7Jcg/view?usp=sharing</a>	Archivo Secretaria General (Documentación presentada ante el MAATE)

**5 – COMPROMISO:**

Asamblea local ciudadana

Actualización o reforma a la ordenanza constitutiva de la empresa para que regule la conformación del directorio con la presencia de 2 representantes de la ciudadanía e incorpore mecanismos de evaluación de la gestión de la empresa.

**ACCIONES REALIZADAS:**

En el año 2024 se preparó el borrador de reforma a la “*Ordenanza de Creación, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública EMAPASR-EP*” y en el año 2025 se presentó el proyecto de reforma, en el cual se modifica el art. 7 literal c) escogiendo un representante de las unidades de participación básica (espacios donde la ciudadanía puede participar en la gestión pública) elegido mediante elección popular. El proyecto de ordenanza fue puesto a conocimiento del Directorio de la Institución y se remitió la documentación respectiva al Gad Municipal solicitando un informe de pertinencia por parte de Procuraduría Síndica, quien realizó observaciones los cuales requerían modificaciones para cumplir con los requisitos legales y normativos establecidos.

Actualmente el Departamento Jurídico, se encuentra modificando las observaciones mencionadas, una vez realizadas las correcciones pertinentes en los literales señalados, se procederá a la reanudación del proceso de revisión y aprobación, garantizando así la conformidad del proyecto con las disposiciones vigentes y los estándares técnicos requeridos.

**Link de verificación:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
	<a href="https://drive.google.com/file/d/1A-flAM314UUNwEP4gC2FgI5PrJfbxp9x/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1A-flAM314UUNwEP4gC2FgI5PrJfbxp9x/view?usp=sharing</a>	Archivo Secretaria General (Oficio de entrega reforma a ordenanza)

## 6 – COMPROMISO:

### Asamblea local ciudadana

Que en lo que resta del año 2024 se socialicen y se entreguen los estudios para la construcción del Plan maestro de agua potable alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales para Santa Rosa.

### ACCIONES REALIZADAS:

Los estudios correspondientes al Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial del cantón Santa Rosa han sido finalizados y entregados en su totalidad. Durante el año 2024 se realizaron varias jornadas de socialización en los sectores incluidos dentro de los estudios del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial del cantón Santa Rosa, como se detalla a continuación:

- Socialización de la licencia ambiental para la construcción del sistema de alcantarillado de Puerto Jeli.
- Socialización de los estudios correspondientes a la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario, pluvial y de agua potable de la parroquia Nuevo Santa Rosa (en la ciudadela Los Ceibos).
- Socialización de los estudios correspondientes a la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario, pluvial y de agua potable de la parroquia Jumón (barrio central de la parroquia Jumón).
- Socialización de los estudios correspondientes a la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario, pluvial y de agua potable de la parroquia Bellavista y La Avanzada (Junta Parroquial de Bellavista).
- Socialización de los estudios para la ejecución del proyecto de alcantarillado sanitario, pluvial y de agua potable en el sector Las Crucitas.

Adicionalmente se han realizado varias gestiones ante instituciones en busca de financiamiento para la ejecución del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial del cantón Santa Rosa, entre las que se pueden destacar:

- Reuniones con inversores privados en la cumbre de Inversiones Ecuador 2024 donde se presentó el proyecto de alcantarillado del cantón Santa Rosa y de la parroquia Nuevo Santa Rosa con la finalidad de conseguir el financiamiento para su ejecución como parte del banco de proyectos del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Pluvial.

### Link de verificación:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
1	<a href="https://www.facebook.com/share/p/19Wkgdpny6/">https://www.facebook.com/share/p/19Wkgdpny6/</a>	Pag. Facebook EMAPASR-EP (Asamblea zonal 7 Puerto Jeli)

2	<a href="https://drive.google.com/file/d/1lkK887b2HWwbOd8yYFcRduvvWuT_7vnV/view?usp=sharingv">https://drive.google.com/file/d/1lkK887b2HWwbOd8yYFcRduvvWuT_7vnV/view?usp=sharingv</a>	GAD Municipal Cantón Santa Rosa (Socialización del plan maestro)
3	<a href="https://drive.google.com/file/d/1eorr8bXmdNfKNG0RvZ7nh4Mm3nmN1FXr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1eorr8bXmdNfKNG0RvZ7nh4Mm3nmN1FXr/view?usp=sharing</a>	Archivo comunicador social. (Presentación del proyecto de alcantarillado del cantón Santa Rosa y parroquia Nuevo Santa Rosa, en la Cubre de Inversiones Ecuador 2024).

## 7 – COMPROMISO:

### Asamblea local ciudadana

Que se incrementen los proyectos de reforestación y remediación ambiental en la cuenca alta del río Santa Rosa.

### **ACCIONES REALIZADAS:**

Durante el año 2024, gracias a los convenios firmados con la Prefectura de El Oro y la empresa ECOPAR MULTISERVICIOS, la Empresa Pública EMAPASR-EP ejecutó trabajos de reforestación y recuperación ambiental en la parte alta del río Santa Rosa.

Con el apoyo de la Corporación ECOPAR, se restauraron 28 hectáreas en dos propiedades de la empresa, ubicadas en el sector El Guayabo. Estas acciones tuvieron como objetivo proteger las zonas donde se originan las fuentes de agua que abastecen al cantón.

Asimismo, en coordinación con el Gobierno Provincial de El Oro, se llevaron a cabo labores de reforestación en áreas de captación de varias juntas rurales. Como parte de estas actividades, se reforestaron 2 hectáreas en la zona de captación de la Junta Administradora de Agua del sitio La Chilca.

Estas acciones permitieron recuperar áreas degradadas, fortalecer la protección de los recursos hídricos y contribuir a la adaptación frente al cambio climático.

### **Link de verificación:**

<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>		
<b>Nº</b>	<b>Enlace</b>	<b>Fuente de información</b>
1	<a href="https://www.facebook.com/share/p/16tgBCC37z/">https://www.facebook.com/share/p/16tgBCC37z/</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/1ZVavSofvM/">https://www.facebook.com/share/p/1ZVavSofvM/</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/1HdYCLCGYX/">https://www.facebook.com/share/p/1HdYCLCGYX/</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/16Yu4F7FOy/">https://www.facebook.com/share/p/16Yu4F7FOy/</a>	Pag. facebook MAPASR-EP (Restauración Ambiental)
2	<a href="https://drive.google.com/file/d/1B0iH1Ur7Q_2jaM9e711fYuLxMwrDmZeT/view">https://drive.google.com/file/d/1B0iH1Ur7Q_2jaM9e711fYuLxMwrDmZeT/view</a>	Archivo secretaria EMAPASR-EP

## 8 – COMPROMISO:

### Asamblea local ciudadana

Realizar trabajos de mitigación en el sector de las calles Zaruma y Teresa Arcaya del barrio Atahualpa de la ciudad de Santa Rosa, por las molestias que ocasionan a los ciudadanos moradores de ese sector.

### ACCIONES REALIZADAS:

Durante el año 2024, la Empresa Pública EMAPASR-EP ejecutó trabajos de mantenimiento en el sistema de alcantarillado en varios sectores críticos de la ciudad, con énfasis en las calles Zaruma y Teresa Arcaya, ubicadas en el barrio Atahualpa y sus alrededores.

Estas intervenciones tuvieron como finalidad garantizar un servicio de saneamiento eficiente y continuo para los habitantes de la zona, cumpliendo así con los compromisos asumidos y las metas institucionales trazadas para el periodo.

### Link de verificación:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1dLGMBWtbb3smRWK6bB0Q-nocqpQVgMsJ/view?usp=sharingv">https://drive.google.com/file/d/1dLGMBWtbb3smRWK6bB0Q-nocqpQVgMsJ/view?usp=sharingv</a>	Archivo comunicador social. (Evidencia fotográfica)

## 9 – COMPROMISO:

### Sr. Fernando de La Torre

Se insiste en la construcción de un sistema de alcantarillado en el callejón Zaruma. Insistir en el entubamiento del canal ubicado en las calles Edmundo Chiriboga y Abdón Calderón, barrio Atahualpa.

### ACCIONES REALIZADAS:

A través de la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal de Santa Rosa, que tiene competencia en proyectos de control de aguas lluvias, se realizó la limpieza y reubicación del canal existente en el sector. Actualmente, las viviendas ubicadas en el callejón Zaruma ya cuentan con alcantarillado sanitario.

Sin embargo, de acuerdo con el diagnóstico técnico incluido en los estudios del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Pluvial del cantón Santa Rosa (obtenidos en octubre de 2024), se diseñó la construcción de dos cárcamos de bombeo: uno junto a la escuela Abdón Calderón, en el barrio Atahualpa, y otro en la ciudadela Santa Rosa. Esta obra, que representa una inversión superior a los cuatro millones de dólares, permitirá reducir la carga hidráulica en el sistema de alcantarillado del callejón Zaruma, mejorando así su funcionamiento y capacidad operativa.

### Link de verificación:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1dLGMBWtbb3smRWK6bB0Q-nocqpQVgMsJ/view?usp=sharingv">https://drive.google.com/file/d/1dLGMBWtbb3smRWK6bB0Q-nocqpQVgMsJ/view?usp=sharingv</a>	Archivo comunicador social. (Evidencia fotográfica)

**COMPROMISO 10, 11 y 12:**

**Nota:** Preguntas unificadas de la 10 a la 12 hacen referencia a un mismo compromiso.

Sr. José Mariscal Mejía

10.La Cdla. Las Orquídeas del Nuevo Santa Rosa solicita la extensión del alcantarillado y red de agua potable.

Morador de Las Orquídeas

11.La Cdla. Las Orquídeas necesitamos redes de alcantarillado, ya hemos mandado oficio a Emapa y no tenemos respuesta.

Morador de Las Orquídeas

12.La Cdla. Las Orquídeas solicitó la extensión de alcantarillado y red de agua potable.

**ACCIONES REALIZADAS PARA EL COMPROMISO 10, 11 Y 12:**

El sistema de alcantarillado para la ciudadela Las Orquídeas de la parroquia Nuevo Santa Rosa, ha sido incorporado dentro del banco de proyectos del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Santa Rosa, que fue finalizado y entregado a la EMAPASR-EP el 15 de octubre de 2024.

El objetivo es mejorar de forma integral las condiciones sanitarias y ambientales del sector y de toda la parroquia Nuevo Santa Rosa, mediante la implementación de un sistema moderno de recolección y tratamiento de aguas residuales. El proyecto contempla la construcción de una planta de tratamiento con componentes como fosa séptica, filtro biológico y lecho de secado, así como la instalación de más de 20 kilómetros de tubería sanitaria, pozos de revisión y conexiones domiciliarias, garantizando cobertura total para los hogares del sector.

Actualmente se realizan las gestiones necesarias para obtener el financiamiento como GAD Municipal para la ejecución de la primera fase de este proyecto, que consiste en la construcción de la PTAR y un ramal principal de la red de alcantarillado sanitario donde se conectará la Cdla. Alborada 2.

**Link de verificación:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Y3rw1kwNocXrgem0LTudgstloF0QN7aE/view?usp=sharingV">https://drive.google.com/file/d/1Y3rw1kwNocXrgem0LTudgstloF0QN7aE/view?usp=sharingV</a>	GAD Municipal del Cantón Santa Rosa

	<a href="https://www.facebook.com/share/p/1BwNHdvSy5/">https://www.facebook.com/share/p/1BwNHdvSy5/</a>	Pag. Facebook (Recorrido con técnicos BDE).

**13 – COMPROMISO:**

Ángel Ramón O.

Por favor hacer las limpiezas de los pozos principales del sector Cristo del Consuelo.

**ACCIONES REALIZADAS:**

Durante el año 2024 se ejecutaron actividades de limpieza y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario del sector Cristo del Consuelo. Además, se ejecutaron actividades de ampliación de las redes de agua potable.

**Link de verificación:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
	<a href="https://drive.google.com/file/d/1qTDOZJtc7rN1Fqfxq-d_QJsPELjcbY6e/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1qTDOZJtc7rN1Fqfxq-d_QJsPELjcbY6e/view?usp=sharing</a>	Archivo comunicador social. (Evidencia fotográfica)

## RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DENTRO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2024

### PREGUNTA 1

¿Cuántos tributos, tasas y contribuciones paga el sector minero para el uso de agua?

### RESPUESTA

La empresa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Santa Rosa tiene la competencia para el cobro por el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en las parroquias La Avanzada, Bellavista, Santa Rosa, Pto. Jelí, Nuevo Santa Rosa, Jumón y San Antonio, la EMAPASR-EP no tiene competencia para cobrar tributos, tasas o contribuciones a las actividades del sector minero.

### PREGUNTA 2

¿Qué porcentaje de la población del Cantón Santa Rosa tiene acceso al servicio de alcantarillado?

### RESPUESTA:

En el cantón Santa Rosa en las parroquias en las cuales la EMAPASR-EP brinda el servicio de alcantarillado sanitario alcanza el 80.64% de la población residente.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1X1pToHZ7aBDep7dGz4gWnMfE0VyMJfG2/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1X1pToHZ7aBDep7dGz4gWnMfE0VyMJfG2/view?usp=sharing</a>	Dirección de Comercialización
	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_zOgi3eKw0MN8BCMw53Qo4bpQGmOOo_3/edit?usp=sharing&amp;oui=d=114333019039072708915&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_zOgi3eKw0MN8BCMw53Qo4bpQGmOOo_3/edit?usp=sharing&amp;oui=d=114333019039072708915&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>	Dirección de Comercialización

### PREGUNTA 3

¿Qué porcentaje de fuga de agua, es decir servicio de agua no contabilizada?

### RESPUESTA:

Respecto al volumen de agua cruda que ingresa a la captación y el agua potable que sale de la planta de tratamiento, el nivel de pérdida o agua no contabilizada alcanza el 58.38%.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Fuente de información
1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1G_shy6Ntflpv4ClO-Bfjtk83GoH8ldz/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1G_shy6Ntflpv4ClO-Bfjtk83GoH8ldz/view?usp=sharing</a>	Dirección de Comercialización

**PREGUNTA 4**

¿Qué medidas han tomado para prevenir la contaminación del agua, dado que por el sector minero el agua viene con material pesado?

**RESPUESTA:**

El personal técnico de la Unidad de Gestión Ambiental y de la planta de agua de la EMAPASR-EP, realizan periódicamente el monitoreo y control de la actividad minera legal e ilegal, en la microcuenca alta del sector El Guayabo: se hace el control de calidad de agua cruda con equipo multiparámetro HACH HQ 40D en el río y las quebradas: Las Chontas, Los Monos, Los Gringos y El Panteón; que son afluentes del río Santa Rosa. Además, cada año la Empresa contrata la realización de análisis de agua cruda y potable con laboratorios especializados acreditados por la SAE (Sistema de Acreditación Ecuatoriana).

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Descripción/Fuente
1	<a href="https://www.facebook.com/share/p/1BzGxYhwGM/">https://www.facebook.com/share/p/1BzGxYhwGM/</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/15KVvdSLbQ/">https://www.facebook.com/share/p/15KVvdSLbQ/</a>	Facebook EMAPASR-EP
2	<a href="https://www.facebook.com/share/p/1GwNjzbzq9m/">https://www.facebook.com/share/p/1GwNjzbzq9m/</a> <a href="https://www.facebook.com/share/r/1BMeHnUQ84/">https://www.facebook.com/share/r/1BMeHnUQ84/</a>	Facebook EMAPASR-EP UGA

**PREGUNTA 5**

¿Existen sanciones para contrarrestar el mal uso de los canales de aguas servidas, específicamente en la Av. Sixto Durán?

**RESPUESTA:**

En el año 2024 se trabajó en la reforma de la *“ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, REGULACIÓN, SANCIONES Y DETERMINACIÓN DE LAS TARIFAS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE PRESTA LA EMAPASR-EP, EN LO PERTINENTE A LAS TASAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, AMBIENTALES Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, Y, OTRAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS AGREGADAS”*, la cual fue presentada y aprobada en el presente año por el Concejo Cantonal de Santa Rosa, en la cual se establecen sanciones para los usuarios que teniendo servicio de alcantarillado sanitario realizan descargas directas en canales de aguas lluvias sin tratamiento previo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Descripción/Fuente

1	<a href="https://drive.google.com/file/d/101a50iUirYZM1v2hpgZtLgBvxmGhT4gJ/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/101a50iUirYZM1v2hpgZtLgBvxmGhT4gJ/view?usp=sharing</a>	GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA
---	---	-----------------------------

### PREGUNTA 6

¿Qué planes tienen para mejorar la cobertura y calidad del servicio de agua potable?

#### RESPUESTA:

La EMAPASR-EP ejecuta proyectos orientados a la conservación del ambiente y a la protección de la zona de recarga hídrica en la microcuenca alta del río Santa Rosa. Entre estas iniciativas, se destaca la restauración de 28 hectáreas de terrenos degradados ubicados en propiedades de la empresa en la zona de El Guayabo, así como 5 hectáreas en la zona de recarga hídrica administrada por la Junta de Agua de Torata, con el objetivo de recuperar la densidad del bosque y garantizar la cantidad y calidad del agua que abastece a la población en el futuro.

Se proyecta continuar con la ejecución de proyectos de restauración ambiental en las zonas de recarga hídrica que abastecen a las 13 juntas administradoras de agua existentes en el cantón, en el marco de convenios de cooperación con la Prefectura de El Oro.

En este contexto, es importante señalar que tanto el GAD Municipal de Santa Rosa como la EMAPASR-EP cuentan con los estudios del Plan Maestro de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario y Pluvial del cantón Santa Rosa, y desde el año 2024 se ha iniciado la ejecución de proyectos contemplados en dicho plan, en sectores como: Jesús Coronel de Vite, Barrio Central, 24 de Mayo, Mi Rosita, Quito y Galápagos.

Actualmente, la autoridad competente se encuentra gestionando el financiamiento necesario para la ejecución de obras de alcantarillado sanitario y pluvial en la parroquia Nuevo Santa Rosa, con el fin de ampliar la cobertura de estos servicios básicos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Descripción/Fuente
1	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/oouga_2024.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/oouga_2024.html</a>	Pag. Web Emapase-EP
2	<a href="https://www.facebook.com/reel/812144121061941">https://www.facebook.com/reel/812144121061941</a>	Pag. Facebook Emapasr-EP

### PREGUNTA 7

¿Qué medidas de seguridad se implementan para garantizar la calidad del agua?

#### RESPUESTA:

La EMAPASR-EP, según su competencia, cumple estrictamente con las normas de control y regulación; para garantizar la calidad del agua que consumen los santarroseños, por ello, cada año contrata la toma de muestras y análisis de agua cruda y potable con laboratorios acreditados por la SAE, además del monitoreo constante de las actividades

antrópicas que se realizan en la zona alta de recarga hídrica que alimenta el caudal del río Santa Rosa, se cuenta un stock suficiente de insumos químicos para realizar el tratamiento del agua.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Nº	Enlace	Descripción/Fuente
1	<a href="https://www.facebook.com/share/p/1ENXM9ghRt/">https://www.facebook.com/share/p/1ENXM9ghRt/</a>	Cuenta Facebook de EMAPASR-EP
2	<a href="https://www.facebook.com/share/p/1RJPu3opQN/">https://www.facebook.com/share/p/1RJPu3opQN/</a>	Cuenta Facebook de EMAPASR-EP
3	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=M3yCZM893FIERaf0X5XEYSQszRVk8A_e5hoHarncQI4">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=M3yCZM893FIERaf0X5XEYSQszRVk8A_e5hoHarncQI4,</a> <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=6-4hT5lZytxCGav4bH3lyeNMFQatb0ddResLJc9r_gE">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=6-4hT5lZytxCGav4bH3lyeNMFQatb0ddResLJc9r_gE,</a> <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=xyQyErgwtzkwQRbE1QYWSGf_kzeQPKi9jx_INhXkYM">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=xyQyErgwtzkwQRbE1QYWSGf_kzeQPKi9jx_INhXkYM,</a> <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&amp;id=BdDJ5K58bADf2Uew6bqHnCuOsd3--NaS9_av6dmcEnU,&amp;op=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&amp;id=BdDJ5K58bADf2Uew6bqHnCuOsd3--NaS9_av6dmcEnU,&amp;op=1</a> <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=FFVQ87llq_wMGF2s-oKEKWGkPGzzTMhJwyHHJOgzB0">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=FFVQ87llq_wMGF2s-oKEKWGkPGzzTMhJwyHHJOgzB0,</a>	SERCOP/Compras Públicas EMAPASR-EP

### PREGUNTA 8

¿Cuáles son las razones por las que no se ha priorizado para mitigar el canal de aguas servidas en los sectores Marlene Nieto, Ernesto Nieto y Orito?

### REPUESTA:

El canal que atraviesa por los sectores Marlene Nieto, Ernesto Nieto y Orito es un canal de aguas lluvias, sin embargo, se le da un mal uso por varias familias que realizan descargas directas (aguas residuales) lo que provoca afectación al ambiente.

El GAD Municipal, al tener competencia sobre los canales de aguas lluvias, ha intervenido en parte con el entubamiento del canal en los sectores San Francisco, Orito y Marlene Nieto donde ha existido facilidades para intervenir con maquinaria pesada (retroexcavadora/excavadora), hay algunos tramos en estos sectores que existe restricción en su acceso debido a utilización de las zonas de servidumbre lo que ha impedido avanzar con trabajos de mantenimiento del canal.

<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>		
<b>Nº</b>	<b>Enlace</b>	<b>Descripción/Fuente</b>
1	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yG16cJyP-0uys8FAOza1tErlHHHfUeDU/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1yG16cJyP-0uys8FAOza1tErlHHHfUeDU/view?usp=sharing</a>	Archivo Técnico de EMAPASR-EP
2	<a href="https://www.facebook.com/share/p/1BrsnT34k/">https://www.facebook.com/share/p/1BrsnT34k/</a>	Facebook EMAPASR-EP

### **PREGUNTA 9**

¿Cuáles son los resultados de los análisis de calidad del agua realizados últimamente?

### **RESPUESTA:**

En base a los resultados de los Análisis Físicos, Químicos y Microbiológicos en el laboratorio interno de la EMAPASR-EP y por los resultados de los laboratorios externos acreditados por la SAE. El Agua que produce la EMAPASR-EP cumple con la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 1108 Sexta Revisión 2020-04.

<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>		
<b>Nº</b>	<b>Enlace</b>	<b>Descripción/Fuente</b>
1	<a href="https://drive.google.com/file/d/10z4pVo4m_I2xJTFBjrDFgvkGjbN0b4Rp/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/10z4pVo4m_I2xJTFBjrDFgvkGjbN0b4Rp/view?usp=sharing</a>	JEFATURA PLANTA DE AGUA

## INFORMACIÓN FINANCIERA

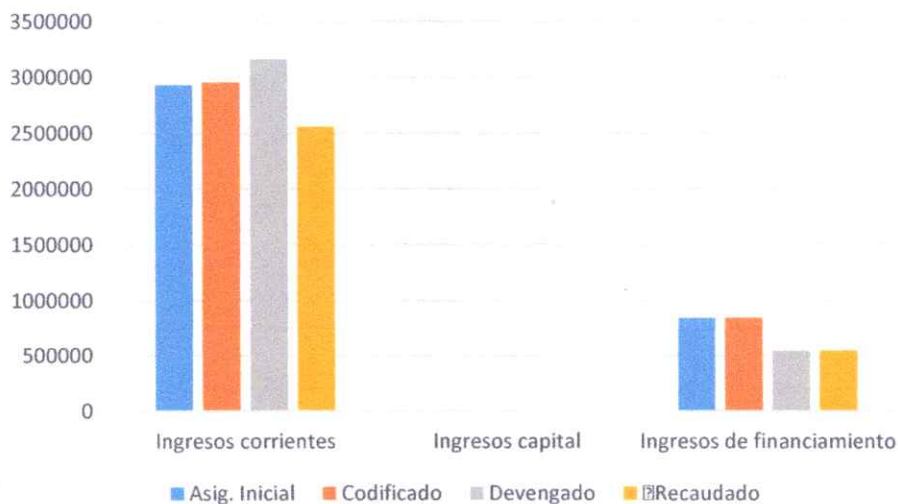
El presupuesto codificado de la EMAPASR-EP para el año 2024 se encontró distribuido de la siguiente manera:

**\$ 3.807.602,20**



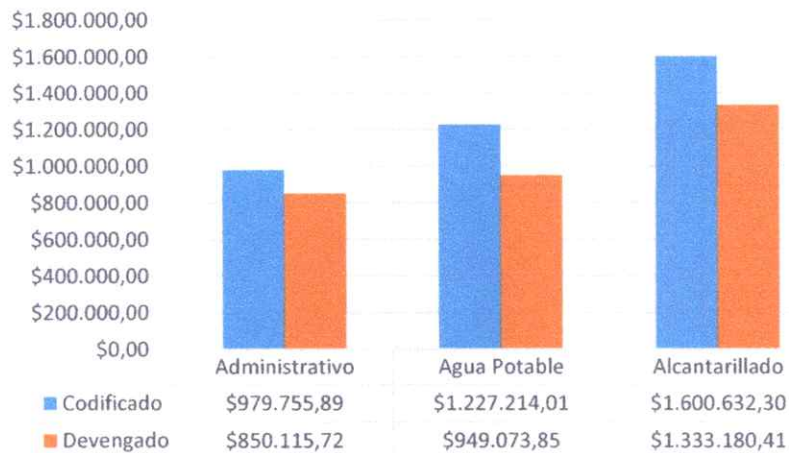
### RESUMEN DE INGRESOS DEL AÑO 2024

	ASIG. INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	\$2.953.700,00	\$2.953.700,00	\$3.163.485,75	\$2.557.763,85
<b>INGRESOS CAPITAL</b>	\$10.000,00	\$10.000,00		
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	\$843.902,20	\$843.902,20	\$543.447,17	\$543.447,17
	<b>\$3.807.602,20</b>	<b>\$3.807.602,20</b>	<b>\$3.706.932,92</b>	<b>\$3.101.211,02</b>



## RESUMEN DE GASTOS EJECUTADOS DEL AÑO 2024 POR PROGRAMA

	ADMINISTRACIÓN	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	TOTAL
<b>CODIFICADO</b>	\$ 979.755,89	\$1.227.214,01	\$1.600.632,30	\$3.807.602,20
<b>DEVENGADO</b>	\$ 850.115,72	\$ 949.073,85	\$1.333.180,41	\$3.132.369,98



La ciudadanía tendrá acceso a la información que consta en el “FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2024” establecido por el CPCCS, a través del portal web de la institución, [www.emapasr.gob.ec](http://www.emapasr.gob.ec), donde se exponen los aspectos de mayor relevancia conforme sus atribuciones.

La EMAPASR-EP presenta a continuación los principales logros y retos de gestión 2024, cumpliendo con la normativa de transparencia.

Durante el año 2024, la EMAPASR-EP ejecutó diversos procesos precontractuales a través del Portal de Compras Públicas, financiados con recursos propios. Estas acciones se enmarcan en la planificación operativa institucional y buscan fortalecer la capacidad técnica y operativa de los servicios de agua potable, alcantarillado y comercialización. A continuación, se presentan los proyectos más relevantes ejecutados en este período:

**REPOTENCIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LAGUNAS DE OXIDACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, SAN FRANCISCO DE JUMON, SAN JOSÉ, LAGUNA DE CAÑA, LA FLORIDA DE BELLAVISTA, SAN ANTONIO, LA AVANZADA, BELLAVISTA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ESCOLLERA PARA PROTECCIÓN DE LAGUNA DE OXIDACIÓN DE LA PARROQUIA LA AVANZADA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.**

Este proyecto tuvo como finalidad la implementación de medidas de mejora en los sistemas de tratamiento de aguas residuales del Cantón Santa Rosa, garantizando el cumplimiento de los límites permisibles para la descarga aguas residuales a cuerpos hídricos. La obra tuvo un costo de: USD 286.427,82.



El contrato del proyecto fue firmado el 28 de diciembre de 2023, y concluyó el 08 de mayo de 2024. Se ejecutaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento laguna de oxidación de Santa Rosa.
- Mantenimiento laguna de oxidación de la Parroquia La Avanzada.
- Mantenimiento laguna de oxidación de la Parroquia Bellavista.
- Mantenimiento laguna de oxidación de la Parroquia San Antonio.
- Rehabilitación de PTAR La Florida.
- Rehabilitación de PTAR Laguna de Caña.
- Rehabilitación de PTAR San Agustín.
- Rehabilitación de PTAR Jumón.
- Rehabilitación de PTAR San José.
- Muro de escollera en laguna de oxidación de la Parroquia La Avanzada.

**Link de verificación:**

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WeDWioYFmS5bWaPDekmHnRZ1YZ.chT7kZBOEh0wxkvz4,](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WeDWioYFmS5bWaPDekmHnRZ1YZ.chT7kZBOEh0wxkvz4)

<https://drive.google.com/file/d/1eb7fiEF6a00PzoUGy6kRd00SbeDhOvqq/view?usp=sharing>

## **ADQUISICIÓN, TRANSPORTACIÓN Y ESTIBADA DE CILINDROS DE CLORO GAS Y TRANSPORTACIÓN DE LOS MISMOS EN VEHÍCULOS TIPO PLATAFORMA ABIERTA**



En el período correspondiente, se realizó la adquisición de 11.791 kg de cloro gas a la empresa QUIMPAC S.A., con una inversión total de \$24.656,06. Esta compra representa un componente esencial dentro del proceso de potabilización del agua, ya que el cloro es el agente desinfectante primario utilizado para eliminar microorganismos patógenos y garantizar que el agua distribuida a la ciudadanía sea segura para el consumo humano.

La adquisición oportuna y suficiente de cloro gas permite mantener la continuidad del servicio de agua potable con los estándares de calidad requeridos por la normativa sanitaria vigente, salvaguardando así la salud de la población y fortaleciendo la confianza en la gestión de nuestra empresa.

### **Link de verificación:**

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=djULKZRkHHrrLoB812N9G1k5ZJ\\_IVOQ7196M6aByiEQ](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=djULKZRkHHrrLoB812N9G1k5ZJ_IVOQ7196M6aByiEQ)

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=IEVnJOS4gAnKj1dG\\_UgVXoYNT6BuSFwBDZondy4FRnY](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=IEVnJOS4gAnKj1dG_UgVXoYNT6BuSFwBDZondy4FRnY)

## **ADQUISICIÓN, TRANSPORTACIÓN Y ESTIBADA DE SULFATO DE ALUMINIO TIPO A FINO PARA EL TRATAMIENTO DE COAGULACION DEL AGUA**

Se efectuó la adquisición de 50.000 kilogramos de sulfato de aluminio, con una inversión total de \$31.000,00. Este insumo fue adquirido para garantizar el adecuado proceso de potabilización del agua que se distribuye a la comunidad.



El sulfato de aluminio es un coagulante fundamental en el tratamiento del agua cruda, ya que facilita la remoción de partículas sólidas en suspensión, materia orgánica y otras impurezas. Su aplicación mejora significativamente la calidad del agua al permitir una clarificación eficiente, previa a la desinfección con cloro.

### **Link de verificación:**

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=dpekjyFvhPbaINpgM6vetu46YcyPfcGyfAA6PzHw7hg>,

## ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



En el marco del fortalecimiento operativo de la EMAPASR EP, se ejecutó el proyecto de adquisición de materiales de construcción destinados a cubrir las necesidades de los departamentos de Agua Potable, Alcantarillado y Comercialización. Esta compra estratégica, que representó una inversión de USD 37.535,59, permitió dotar de

insumos esenciales para la ejecución oportuna de trabajos de mantenimiento, reparación de redes, construcción de acometidas y mejoras en infraestructura operativa, lo que se traduce en una mayor capacidad de respuesta ante emergencias y solicitudes ciudadanas.

La importancia de esta adquisición radica en garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios básicos que ofrece la empresa, asegurando que las cuadrillas técnicas cuenten con los recursos necesarios para cumplir con sus actividades diarias. Además, se contribuye al mejoramiento de la calidad del servicio, a la prevención de fallas en los sistemas y al fortalecimiento institucional, en beneficio directo de la comunidad usuaria del cantón Santa Rosa.

### Link de verificación:

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=xcKe8h2kAC4yh3gsbxr8DS4a-DUGHPGArdejtj8Jew4I](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=xcKe8h2kAC4yh3gsbxr8DS4a-DUGHPGArdejtj8Jew4I)

## ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS, MEDIDORES Y ACCESORIOS PARA LAS ÁREAS DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y COMERCIALIZACIÓN DE LA EMAPASR-EP.

Como parte del compromiso institucional con la mejora continua de los servicios básicos, la EMAPASR EP ejecutó el proyecto de adquisición de tuberías, medidores y accesorios, destinados a fortalecer las actividades operativas de los departamentos de Agua Potable, Alcantarillado y Comercialización. Esta inversión, que representó un monto de USD 53.600,00, permitió abastecer a las cuadrillas técnicas con materiales clave para la instalación de nuevas acometidas, reemplazo de redes deterioradas, ampliaciones de cobertura y medición eficiente del consumo, garantizando así una atención técnica adecuada y oportuna a los requerimientos ciudadanos.



La importancia de esta adquisición radica en su impacto directo en la eficiencia operativa, la sostenibilidad del servicio y la mejora de la calidad de vida de la población. Contar con estos insumos técnicos permite prevenir fugas, reducir pérdidas de agua no contabilizada, facilitar la lectura y control de los consumos, y ejecutar obras de mantenimiento y expansión de forma más rápida y segura. Este proyecto constituye una acción fundamental para asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el cantón Santa Rosa.

**Link de verificación:**

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=wLEpaF-iVPBV3LvleMRyDsdc8CLOGvQzZPSelqnWUOE](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=wLEpaF-iVPBV3LvleMRyDsdc8CLOGvQzZPSelqnWUOE)

**ADQUISICION DE ANILLOS, BROCALES Y TAPAS DE H°A°**



En el marco del fortalecimiento del sistema de alcantarillado sanitario, la EMAPASR EP ejecutó el proyecto de adquisición de anillos, brocales y tapas de hormigón armado (H°A°), destinados al mantenimiento correctivo y preventivo de las cámaras de inspección. Esta inversión, que representó un monto de USD 10.485,00, permitió dotar al Departamento de Alcantarillado de elementos estructurales fundamentales para garantizar la integridad de las redes, brindar acceso adecuado a los sistemas subterráneos y soportar las cargas vehiculares y peatonales en zonas urbanas. Su uso permite una intervención técnica eficiente, segura y duradera en las actividades operativas. La adquisición de estos componentes resulta clave para optimizar las labores de inspección, limpieza y reparación de las redes, reduciendo tiempos de intervención y mejorando la funcionalidad del

sistema. Además, contribuye a mantener condiciones adecuadas de seguridad vial y operatividad en el espacio público, evitando hundimientos, obstrucciones o deterioros en los puntos de acceso. Esta inversión refuerza el compromiso institucional con la sostenibilidad de la infraestructura sanitaria y la mejora continua del servicio.

**Link de verificación:**

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=pPny7XF3tQUYXS9h-nfZ-ZyF-wwQTA7aj9BMPYmfVII](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=pPny7XF3tQUYXS9h-nfZ-ZyF-wwQTA7aj9BMPYmfVII)

## **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS PARA AMPLIACIONES Y MANTENIMIENTOS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EMAPASR-EP**

Con el propósito de garantizar la ejecución eficiente de obras de infraestructura básica, la EMAPASR EP llevó a cabo el proyecto de adquisición de materiales pétreos destinados a las labores de ampliación y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado. Esta inversión, que ascendió a USD 16.800,00, permitió dotar a los departamentos de Agua Potable y Alcantarillado de insumos esenciales como arena y grava, los cuales son utilizados para el relleno, nivelación y conformación de zanjas, asegurando la correcta instalación y protección de las tuberías.



La importancia de esta adquisición radica en su contribución directa a la estabilidad y durabilidad de las obras hidráulicas. El uso de materiales pétreos de calidad permite evitar asentamientos diferenciales, colapsos de terreno y filtraciones, garantizando la funcionalidad a largo plazo de las redes. Además, facilita intervenciones técnicas seguras y ágiles, optimizando los tiempos de respuesta ante emergencias y mejorando la eficiencia operativa de la empresa en beneficio de la ciudadanía.

### **Link de verificación:**

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=719vvdFDtZp8tHzvhs7xdGuc5zPCQYm7N7ePY4Ggj8](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=719vvdFDtZp8tHzvhs7xdGuc5zPCQYm7N7ePY4Ggj8)

## **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA EMAPASR-EP DEL CANTÓN SANTA ROSA – PROVINCIA DE EL ORO PARA EL AÑO 2024.**



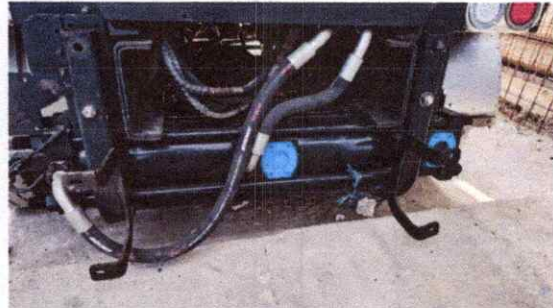
El proyecto tuvo como finalidad mantener la funcionalidad y disponibilidad de los vehículos, equipos y maquinaria de la EMAPASR-EP mediante la ejecución planificada de intervenciones técnicas, orientadas a evitar su deterioro, alargar su vida útil y asegurar su operatividad continua. Las acciones ejecutadas permitieron aplicar procedimientos técnicos adecuados de mantenimiento, contribuyendo a la eficiencia institucional, la seguridad operativa y la sostenibilidad de los activos de la empresa. El mantenimiento vehicular tuvo un costo de \$ 75.903,25.

### **Link de verificación:**

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=G9-WqPQdLWC2Rqsayh\\_aTOs3txneARvocjJMlnGYgvg](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=G9-WqPQdLWC2Rqsayh_aTOs3txneARvocjJMlnGYgvg)

## **ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE BOMBA RODDER, INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA EL CAMIÓN HIDROSUCCIONADOR INTERNATIONAL 7400 DT530 DE LA EMAPASR-EP**

Con el objetivo de garantizar la operatividad del camión hidrosuccionador utilizado en las labores de mantenimiento del sistema de alcantarillado, la EMAPASR EP ejecutó el proyecto de adquisición de repuestos y accesorios para el servicio de mantenimiento correctivo e instalación de bomba Rodder



El proyecto tuvo un costo de USD 10.642,75, forma parte de una de las etapas del proceso de la repotenciación integral del camión hidrosuccionador, cuyo propósito es recuperar su capacidad técnica y prolongar su vida útil para asegurar una operación eficiente y segura en el manejo de aguas residuales.

### **Link de verificación:**

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=eG3wo2815cLnLCCJR7G\\_Bv7Mn-G9KkQGxbUFw3nNv1o](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=eG3wo2815cLnLCCJR7G_Bv7Mn-G9KkQGxbUFw3nNv1o)

## **SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE EMAPASR-EP DEL CANTÓN SANTA ROSA-PROVINCIA DE EL ORO PARA EL AÑO 2024**



El proyecto de servicio de abastecimiento de combustibles para la maquinaria, vehículos y equipos de EMAPASR-EP del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, para el año 2024, representa una inversión estratégica fundamental para garantizar la operatividad continua de los activos que sustentan las labores de los departamentos de Agua Potable,

Alcantarillado y Comercialización. Con un costo total de USD 60.415,74, se adquirieron los siguientes combustibles: Gasolina Ecopaís 8.808 litros, Gasolina Súper 2.506 litros y Diésel Premium 21.216 litros. Estos combustibles son utilizados en vehículos y equipos de trabajo, además de ser esenciales para el funcionamiento de diferentes estaciones de bombeo de agua lluvia, contribuyendo significativamente a la prevención de inundaciones en el cantón.

La importancia de esta adquisición radica en su impacto directo sobre la capacidad operativa y la eficiencia logística de EMAPASR-EP. El abastecimiento oportuno de combustibles permite mantener en óptimas condiciones los vehículos y equipos destinados a la distribución de agua potable, mantenimiento de redes de alcantarillado y gestión comercial, facilitando la continuidad del servicio a la ciudadanía. Además, el

suministro de combustible para las estaciones de bombeo asegura la respuesta rápida y efectiva ante eventos de lluvias intensas, minimizando riesgos de inundaciones y protegiendo la infraestructura y el bienestar de la comunidad.

**Link de verificación:**

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=HacRFIMskhQBKA178lbCZJwZNmkvMHOATPp9dY\\_JxIU](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=HacRFIMskhQBKA178lbCZJwZNmkvMHOATPp9dY_JxIU)

**SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO HIDROSUCCIONADOR PARA REALIZAR LIMPIEZA DE REDES PRINCIPALES Y Terciarias DE AA. SS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.**

Se realizó la limpieza de redes principales y terciarias colapsadas por la presencia de sedimentos, lo que impedía el flujo de aguas residuales y aguas lluvias, con lo cual se atendió los requerimientos de mantenimiento de alcantarillado que no se avanzaron a atender con el camión propio de la empresa. El servicio tuvo un costo de: USD 24.656,06.



**Link de verificación:**

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=YK6i2uzwsISQDjCfuFLi0UpkNekIDVn3Z-w8wMn8YDQ](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=YK6i2uzwsISQDjCfuFLi0UpkNekIDVn3Z-w8wMn8YDQ)

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CAMIÓN HIDROSUCCIONADOR ENTREGADO MEDIANTE COMODATO POR EL GAD MUNICIPAL SANTA ROSA A LA EMAPASR-EP.**



Con el objetivo de garantizar la continuidad operativa del camión hidrosuccionador, otorgado en comodato por el GAD Municipal del Cantón Santa Rosa, la EMAPASR-EP ha llevado a cabo el mantenimiento preventivo correspondiente. Estas acciones se han orientado a preservar la integridad y el rendimiento óptimo de los componentes del vehículo, minimizando el desgaste y reduciendo el riesgo de fallos que podrían causar interrupciones repentinas en su funcionamiento. Se espera que este

enfoque contribuya al logro del objetivo de costo-beneficio y al cumplimiento de los objetivos institucionales de empresa, al garantizar la disponibilidad continua de este recurso clave en la resolución de problemas relacionados con el alcantarillado de la ciudad. El servicio tuvo un costo de: USD 15.245,02.

**Link de verificación:**

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=cq9rDy5ol3kbshAXtqCE6Kh2O3RwXJ95bh9A3GIMZk>,

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.**

En el 2024, la EMAPASR-EP publicó varios procesos en el portal de compras públicas.

Los procesos adjudicados y finalizados se detallan a continuación:

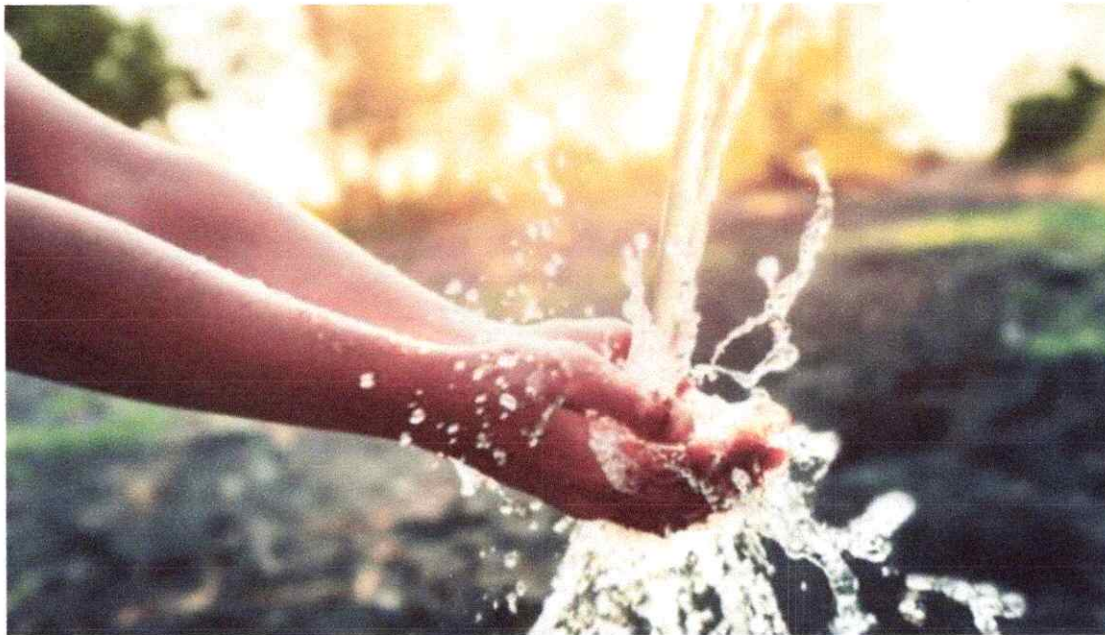
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	
	Número total	Valor total
CATALOGO ELECTRÓNICO	8	35.407,42
INFIMA CUANTIA	25	66.779,86
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	11	214.515,45
CONTRATACION DIRECTA	2	49.912,04
LICITACION DE SEGUROS	1	31.705,38
REGIMEN ESPECIAL	4	87.299,51
COTIZACIÓN/ SERVICIOS	1	143.200,00
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1	27.600,00

## NUESTROS SERVICIOS

- COBERTURA

INDICADOR		UNIDAD	FORMA DE CALCULO		RESULTADO
			Parámetro (Unidad)	Valor	
CSAP	Cobertura Servicio Agua Potable.	%	Viviendas con servicio AP.	16.921	98.88
CSAL	Cobertura Servicio de Alcantarillado.	%	Viviendas con servicio ALC	13.650	80.64
CS	Continuidad del Servicio.	%	Horas de Servicio AP	24	100

Fuente: ARCA



### EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

#### DIRECCIÓN TÉCNICA

#### ALCANTARILLADO SANITARIO

No.	INDICADOR	TOTAL EJECUTADO	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	REDES DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDO EN LA CIUDAD	970 ML	215

Fuente: Jefatura de Alcantarillado de la EMAPASR-EP

Para construcciones y reparaciones de Red de Alcantarillado Sanitario por Administración Directa, se ha invertido un total de \$49.530,00; en las cuales se han utilizado 770 ML de tubería y se han beneficiado a 215 familias. Se detallan los sectores donde se realizó el alcantarillado sanitario en el año 2024, y la cantidad de familia beneficiadas con el servicio:

DIRECCIÓN	DIAMETRO DE TUBERIA PERFILADOS PVC	PRECIO TOTAL	FAMILIAS BENEFICIADAS
MANUELA CAÑIZARES Y LOS RIOS	175 mm	\$900,00	3
ABDON CALDERON ENTRE CARRION PINZANO Y MANUELA CAÑIZARES		\$720,00	6
EDMUNDO CHIRIBOGA Y CARRION PINZANO		\$720,00	3
COTOPAXI Y ALEJANDRO AGUILAR		\$360,00	2
JOSE NIETO PESANTEZ Y 26 DE OCTUBRE		\$2.160,00	1
NAPO Y VICENTE BETANCOURTH		\$720,00	1
ESTERO MEDINA		\$2.520,00	3
ESTERO MEDINA		\$720,00	2
CIUDADELA 1 DE ENERO		\$360,00	2
LOS HELECHOS		\$1.440,00	1
CARRION PINZANO ENTRE COLON Y BOLIVAR		\$1.800,00	4
CARRION PINZANO ENTRE COLON Y BOLIVAR		\$360,00	3
FLORESTA Y ABDON CALDERON		\$720,00	3
LAS LOMAS Y LA D	\$1.800,00	2	

CORNELIO CLAVIJO Y 1 Y 2 LONGITUDINAL	\$720,00	1
ALBORADA 2	\$1.440,00	1
MORONA SANTIAGO Y LA G	\$1.440,00	2
CALLEJON MACHALA Y 30 DE AGOSTO	\$360,00	1
SIXTO DURAN Y MANUELA CAÑIZARES	\$720,00	2
CDLA 15 DE AGOSTO	\$360,00	3
COLEGIO ZOILA UGARTE LANDIVAR	\$720,00	4
BOSQUE 1 PEATONAL Y EFRAIN GUAYANAY	\$720,00	5
COLON Y LIBERTAD	\$360,00	6
COLON Y JULIO BETANCOURTH	\$360,00	7
JUMON	\$360,00	8
LAS PALMERAQS CALLE LOJA Y 1 TRANSVERSAL	\$360,00	9
CALLE E ENTRE LOJA Y ABDON CALDERON	\$1.800,00	4
JOFREE LIMA Y J	\$720,00	5
BOSQUE 2 CALLE 9 CALLE 6	\$4.680,00	6
EL BOSQUE 1 CALLE EFRAIN GUAYANAY	\$1.080,00	7

TIRANTE DE ALCANTARILLADO BELLAVISTA	220 mm	\$1.050,00	1
BARRIO CRISTO DE CONSUELO		\$1.260,00	2
COTOPAXI Y ALEJANDRO AGUILAR		\$420,00	4
JOFREE LIMA Y JACINTO GRANDA		\$630,00	1
SURAEZ PIMENTEL Y SUCRE		\$420,00	2
SUCRE Y SUZREZ PIMENTEL		\$1.260,00	1
COLON Y CARRION PINZANO		\$840,00	2
QUITO Y COLON		\$840,00	6
PASTAZA Y 15 DE OCTUBRE		\$420,00	2
CIUDADELA DEL CHOFER		\$420,00	2
CIUDADELA 15 DE AGOSTO		\$420,00	4
LUIS ESPINOZA Y 15 AVA		\$420,00	5
SUCRE Y JABELI		\$420,00	6
BOSQUE 1		\$840,00	7
BOSQUE 1		\$840,00	8
BOSQUE 1	\$420,00	9	
SAN AGUSTIN	280 mm	\$480,00	1
30 DE AGOSTO Y TARQUI		\$1.440,00	1
SAN ANTONIO		\$960,00	2
LOS CEIBOS		\$1.440,00	3

CDLA SAN FRANCISCO		\$480,00	4
CDLA SAN FRANCISCO		\$480,00	5
SIXTO DURAN		\$90,00	1
AVDA. SIXTO DURAN BALLEN Y VOLTAIRE PALADINEZ	335 mm	\$90,00	6
FILOMENO PESANTEZ Y CUENCA		\$300,00	2
FILOMENO PÉSANTEZ Y CUENCA		\$150,00	2
OLMEDO Y QUITO		\$600,00	3
ZOILA ARAUZ Y EDMUNDO CHIRIBOGA	1000 mm	\$150,00	8
AVDA JOFRE LIMA Y J		\$150,00	3
CIUDADELA SAN FRANCISCO		\$300,00	5
<b>TOTAL</b>		<b>\$49.530,00</b>	<b>215</b>

**Fuente:** Jefatura de Alcantarillado de la EMAPASR-EP.

**COTOPAXI Y ALEJANDRO AGUILAR**



**ABDON CALDERON ENTRE CARRION  
PINZANO Y MANUELA CAÑIZARES**

**EDMUNDO CHIRIBOGA Y CARRION PINZANO**



**COLON Y CARRION PINZANO**

**AVDA. SIXTO DURAN BALEN Y VOLTAIRE PALADINEZ**



**ALBORADA 2**

**FLORESTA Y ABDON CALDERON**



**ESTERO MEDINA**

### AGUA POTABLE

No.	INDICADOR	TOTAL EJECUTADO	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	REDES DE AGUA POTABLE CONSTRUIDO EN LA CIUDAD	1032 ML	415

**Fuente:** Jefatura de Agua Potable de la EMAPASR-EP

En el sistema de agua potable por Administración Directa, se han invertido un total \$56.868,00 en los cuales se han utilizado 1032 ML de tubería y se han beneficiado a 415 familias.

DIRECCIÓN	DIAMETRO DE TUBERIA PVC	LONGITUD ML	PRECIO TOTAL	FAMILIAS BENEFICIADAS
FORTIN DE ALFARO	50	66	\$2.838,00	80
LOTIZACIÓN LOS SAMANES	63	180	\$8.100,00	100
	110	528	\$34.320,00	
PUERTO JELI	63	78	\$3.510,00	85
LOTIZACIÓN QUITUMBE	63	180	\$8.100,00	150
<b>TOTAL</b>		<b>1032</b>	<b>\$56.868,00</b>	<b>415</b>

**Fuente:** Jefatura de Agua Potable de la EMAPASR-EP

**LOTIZACIÓN LOS SAMANES**



**PUERTO JELI**



**LOTIZACION QUITUMBE**



## DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Desde el año 2017 hasta el año 2024, el número de usuarios ha ido incrementando a una tasa de crecimiento del 2.03%, como se detalla en el siguiente cuadro:

No.	AÑO	NUMERO DE USUARIOS
1	2017	14705
2	2018	15202
3	2019	15489
4	2020	15773
5	2021	16098
6	2022	16442
7	2023	16815
8	2024	16921

**Fuente:** Dirección de Comercialización de la EMAPASR-EP

Este incremento en el número de usuarios, implica mayores ingresos económicos a la empresa; no solo por los títulos de consumo de agua potable que se generan mensualmente, también por la venta de servicios adicionales y venta de materiales y accesorios para el sistema de medición (medidores).

### INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA



No.	MEDIDORES INSTALADOS	
1	Conexiones nuevas	106 u

**Fuente:** Dirección de comercialización de la EMAPASR-EP

### COBERTURA MICROMEDIDORES

INDICADOR		UNIDAD	FORMA DE CALCULO		RESULTADO
			Parámetro (Unidad)	Valor	
CMAP	Cobertura del Sistema de Micro medición	%	Conexiones con medidor	16.190	95.67 %
			Total de conexiones AP	16.921	
IVFM	Índice de Volumen Facturado Medido	m <sup>3</sup>	Volumen Facturado Medido (m3)	4.101.342	-
STPQR	Eficiencia en la Solución a Tiempo de las Peticiones Quejas y Reclamos.	%	PQR recibidas y solucionadas	1950	100 %
			Total de PQR recibidas	1950	

**Fuente:** Dirección de Comercialización de la EMAPASR-EP

### UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

#### CONTROL Y MONITOREO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos en el ANEXO 1 LIBRO VI TULSMA ACUERDO MINISTERIAL 097A (2015-11) TABLA 9, que define los límites de descarga a un cuerpo de agua dulce, se llevó a cabo la toma de muestras en los sistemas de depuración de aguas residuales ubicados en las Parroquias La Avanzada, Bellavista, San Antonio, Santa Rosa, San Agustín, Jumón, Sitio San José, Sitio Laguna de Cañas y el Sector La Florida. El muestreo y análisis del agua residual fue realizado por el laboratorio ANAVANLAB CIA. LTDA, el primer muestreo fue efectuado en el mes de septiembre, y el segundo, en noviembre de 2024.



El proceso de muestreo tiene como finalidad determinar si las descargas de aguas residuales cumplen con los parámetros establecidos en la normativa vigente, permitiendo

aplicar medidas correctivas y preventivas para salvaguardar la calidad del medio ambiente y la salud de la comunidad. El servicio tuvo un costo de: USD 3.900.00.

**Link de verificación:**

<https://drive.google.com/file/d/1111bRK630whQBeSFTWBDxAKvfMN5OTqd/view?usp=sharing>

[https://drive.google.com/file/d/1bkiSEze4TiDmdd\\_3Z8BEWBZcWhlIJtf/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1bkiSEze4TiDmdd_3Z8BEWBZcWhlIJtf/view?usp=sharing)

## **ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**



Como parte del fortalecimiento de las capacidades operativas de la Unidad de Gestión Ambiental, la EMAPASR-EP ejecutó el proyecto de adquisición de una motocicleta, con un costo de USD 3.236,61. Este medio de transporte está destinado a facilitar las actividades de control, monitoreo e inspección que realiza el guardabosque en el área de protección

hídrica que abastece al cantón Santa Rosa, permitiendo una cobertura más eficiente y oportuna del territorio.

La adquisición de esta motocicleta contribuye significativamente a la gestión y conservación de las fuentes de agua, ya que mejora la capacidad de respuesta ante posibles amenazas ambientales, asentamientos informales, deforestación o contaminación en la zona de recarga hídrica. Esta inversión refuerza el compromiso institucional con la protección de los ecosistemas estratégicos que garantizan el suministro sostenible de agua para la población santarroseña.

**Link de verificación:**

[https://drive.google.com/file/d/1d2saU1\\_-Jw8GXMMpuNIXzU5g71ezDugb/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1d2saU1_-Jw8GXMMpuNIXzU5g71ezDugb/view?usp=sharing)

<https://www.facebook.com/share/r/1N6ULB6uu5/>

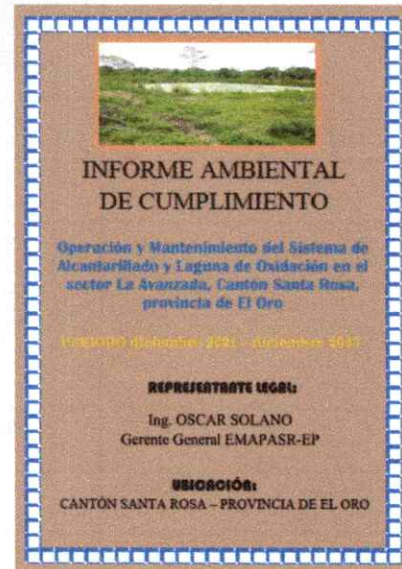
## CONSULTORÍA AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO.

Con el objetivo de cumplir con las disposiciones establecidas en la normativa ambiental vigente y mantener actualizada la documentación técnica ante la autoridad competente, la EMAPASR-EP contrató el servicio de consultoría ambiental para la elaboración de informes ambientales de cumplimiento, con un costo total de USD 14.228,04. Esta consultoría abarcó los sistemas de alcantarillado y lagunas de oxidación de La Avanzada, Bellavista, San Agustín, San Antonio, así como la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de los sectores Vite Coronel, Febres Cordero y Ana Bolena.

La elaboración de estos informes permite a la empresa demostrar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los permisos ambientales. Además, facilita el seguimiento técnico de las condiciones operativas de los sistemas de saneamiento, promoviendo una gestión ambiental responsable y sostenible.

### Link de verificación:

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=n6UMGnjt-G4KHP0IR52Dco0O0DGwbbpLfbwhohU41OY](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=n6UMGnjt-G4KHP0IR52Dco0O0DGwbbpLfbwhohU41OY)



## PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN EL SITIO EL GUAYABO



Como parte del compromiso que la EMAPASR-EP tiene con la sostenibilidad ambiental y la gestión responsable de los recursos hídricos, y en el marco del convenio interinstitucional suscrito entre ECOPAR MULTISERVICIOS y la EMAPASR-EP, se ejecutó un proyecto de reforestación que ha permitido intervenir 28 hectáreas de terreno, en donde se sembraron aproximadamente 3.000 plantas nativas de la zona. Esta acción se llevó a cabo en dos sectores estratégicos:

- Sitio La Chonta: 19,5 hectáreas reforestadas.
- Sitio El Guayabo: 7,7 hectáreas reforestadas.

Esta actividad es una herramienta clave para proteger las fuentes hídricas que abastecen al Cantón Santa Rosa, ya que contribuye a conservar los suelos, reducir la erosión, regular el ciclo del agua y preservar la biodiversidad local. Al sembrar especies nativas, se fortalece además el equilibrio ecológico de los ecosistemas intervenidos, garantizando la sostenibilidad de nuestros recursos naturales a largo plazo.

INVERSIÓN= \$ 35.000,00

**Link de verificación:**

<https://www.facebook.com/share/p/1ZVavSofvM/>

<https://www.facebook.com/share/p/1HdYCLCGYX/>

<https://www.facebook.com/share/p/16Yu4F7FQy/>

## **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EMAPASR-EP Y PREFECTURA DE EL ORO**



La EMAPASR-EP, en coordinación con la Prefectura de El Oro, suscribió un convenio interinstitucional orientado al fortalecimiento de las acciones de conservación en la microcuenca alta del río Santa Rosa, una zona clave para el abastecimiento hídrico del cantón.

El convenio establece la entrega 10 cámaras trampa herramientas fundamentales para el monitoreo de fauna silvestre y de 80.000 plantas por parte de la Prefectura de El Oro, destinadas a procesos de

reforestación dentro del cantón Santa Rosa, priorizando zonas sensibles y de alto valor ambiental.

Como parte de este proyecto, se distribuyeron plantas a propietarios de terrenos colindantes con el río Santa Rosa, con el objetivo de ser sembradas en las riberas del río, reduciendo significativamente el riesgo de erosión del suelo y contribuyendo a la recarga hídrica del ecosistema.

Adicionalmente, se ejecutaron labores de reforestación en los alrededores de las diferentes plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón, creando barreras vivas que ayudan a mitigar la emisión de malos olores, mejorar el paisaje y fortalecer la integración ambiental de estas infraestructuras.

**Link de verificación:**

<https://www.facebook.com/share/p/1C1uTjUqXf/>

## JEFATURA DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE

### LABORES REALIZADAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AA. PP:

- Control de caudal de agua cruda y tratada.
- Control de calidad de agua cruda, sedimentada y tratada.
- Control del sistema de dosificación de cloro gas.
- Control del sistema de dosificación de sulfato de aluminio.
- Lavado y retrolavado de filtros.
- Funcionamiento de los filtros.
- Limpieza superficial de las tazas filtrantes.
- Limpieza de pantallas.
- Limpieza de plataforma de las cámaras de contacto y camineras de los jardines.
- Limpieza de los andenes de los filtros de la planta # 1 y planta # 2



#### Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/v/1EfCQqaxnH/>

## MONITOREO DE CLORO RESIDUAL



Con el propósito de garantizar la calidad del agua potable destinada al consumo humano, se lleva a cabo un monitoreo sistemático del cloro libre residual en puntos estratégicos de la ciudad de Santa Rosa. Esta actividad se realiza de manera semanal y consiste en la medición del nivel de cloro presente en el agua en diversos puntos equidistantes de la red de distribución.

El monitoreo regular de este parámetro permite verificar que el agua suministrada a la población cumpla con los estándares de calidad y salubridad establecidos por las normativas sanitarias vigentes

#### Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/p/1ABPiVTZbU/>

## ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POTABLE Y AGUA CRUDA



Con el objetivo de garantizar la calidad del suministro de agua potable en el cantón Santa Rosa, se realizaron muestreos y análisis tanto de agua cruda como de agua potable en distintos puntos del sistema.

En lo referente al agua cruda, se tomaron muestras en cinco puntos estratégicos de las fuentes hídricas que abastecen el sistema: río Santa Rosa (sitio La Chonta), quebrada Los Monos, quebrada Los Gringos, quebrada El

Panteón y en la captación de agua ubicada en el sitio Ducupalta. En estos puntos se evaluaron parámetros fisicoquímicos y metales pesados, específicamente: arsénico, cadmio, cobre, cianuro, cromo, mercurio, níquel y plomo. Estos análisis permiten conocer las condiciones iniciales del recurso hídrico antes del proceso de potabilización, y son fundamentales para establecer medidas preventivas ante posibles fuentes de contaminación.

En cuanto al agua potable, se efectuaron muestreos en seis puntos representativos de la red de distribución: Planta de Tratamiento de Agua Potable, comuna ribereña San José, barrio Teniente Hugo Ortiz, centro de la ciudad de Santa Rosa, parroquia Nuevo Santa Rosa y parroquia Puerto Jelí. En estos puntos se analizaron metales pesados como: arsénico, cadmio, cobre, cianuro, cromo, mercurio, níquel y plomo. Además, se incluyeron parámetros microbiológicos y químicos relevantes para la salud pública como coliformes fecales, *Escherichia coli*, *Cryptosporidium*, *Giardia*, monocloramina, bromodiclorometano y cloroformo. Estos análisis son esenciales para verificar la eficiencia del tratamiento del agua y garantizar su inocuidad al momento de la distribución.

Los análisis fueron realizados por el laboratorio acreditado ANAVANLAB Cía. Ltda., con un costo total de USD 5.100,00. Los resultados obtenidos muestran que todos los parámetros analizados, tanto en agua cruda como en agua potable, se encuentran dentro de los límites máximos permisibles establecidos por la normativa técnica vigente. Por lo tanto, se concluye que el agua potable distribuida en el cantón Santa Rosa es apta para el consumo humano.

### Link de verificación:

<https://drive.google.com/file/d/1111bRK630whQBeSFTWBDxAKvfMN5OTqd/view?usp=sharing>

[https://drive.google.com/file/d/1bkiSEze4TiDmdd\\_3Z8BEWBZcWhlIJtf/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1bkiSEze4TiDmdd_3Z8BEWBZcWhlIJtf/view?usp=sharing)

**RECONOCIMIENTO OTORGADO POR LA GESTIÓN REALIZADA EN LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LA MICROCUENCA ALTA DEL RÍO SANTA ROSA.**



Gracias al proyecto “Conservación de la microcuenca alta del río Santa Rosa”, el alcalde Larry Vite y el gerente general Óscar Solano recibieron un importante reconocimiento que posiciona a la EMAPASR-EP como un referente nacional en gestión ambiental. La distinción fue otorgada por la Corporación Líderes para Gobernar, en el marco del concurso Prácticas Ejemplares Ecuador 2024, donde la empresa obtuvo el primer lugar en la categoría Protección de Recursos Hídricos. Este galardón destaca el compromiso institucional con la sostenibilidad y la protección de las fuentes hídricas que abastecen al cantón Santa Rosa

Elaborado por:



Mgs. Oscar Santiago Solano Pineda  
GERENTE GENERAL

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



**Línea directa**  
073600210 - 073600251



**Instagram**  
Emapa Santa Rosa



**Facebook**  
Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Sanitario del Cantón Santa Rosa



**Tik tok**  
emapasantarosa



**Twitter**  
@EMAPASREP

PAGINA WEB: [www.emapasr.gob.ec](http://www.emapasr.gob.ec)